

REF 29562 Extranjero

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Lucas Samardzic Glavan
Samardzic

Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920

Art. 10.— Los contratantes prometerán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

21 de Nov de 1929

FILIACION DE

Glia

Hijo de *Glya (Glia) Vano*
 y de *Maria*

Nación *Yugoslavia* Provincia *Salunazija*
 Departamento *4* Puesto *Sting*

Nacido el *27 Octubre* de 19*09*
 Estado Civil *soltero*

Profesión *Empleado* *si* y escrito *si*

Fecha de la llegada al país *17 Octubre 1909*

Lugar de procedencia *Yugoslavia*

Lugar de la frontera por donde llegó *via Bucare*

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica Serie *1* Sección *1*

Relaciones

Antoni Puzoski, estado civil soltero
Seco de seguridad, Puzoski, Ing. 17 Febrero
(Puzoski 748) 7. Chetivno.
Natomi Golobovi - comunista - Ose 12

Si tienen familia, quienes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

Chacabuen
Mabel Luiza
Latome 544